



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ACTA N° 032-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:18 horas del día jueves 28 de octubre de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Angeles, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Blgo. José Tokumine Tokumine, Mag. Felicita Karina Carmargo Paredes, Blga. Julia Palomino Cáceres, Blgo. Víctor William Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy y, con el quórum (10 miembros asistentes de un total de 16 miembros) de Ley, se da inicio a la presente sesión Extraordinaria.

AGENDA:

1. Designar la Comisión encargada de la organización de la semana del Biólogo.
2. Aprobar el Horario correspondiente al semestre académico 2021-I.
3. Aprobar la Relación de alumnos repitentes.
4. Realizar Prácticas Presenciales del Curso de Parasitología.
5. Documentos enviados por la Unidad de Investigación.

Punto 1°: DESIGNAR LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DEL BIÓLOGO.

Decano: Como sabemos estamos próximos a celebrar la semana del Biólogo, estamos prestos a escuchar sus opiniones para integrar esta Comisión.

Decano: Podríamos designar a un docente nombrado quien debe presidirla y también docentes contratados.

Mag. Margarita Geng Olaechea: Siempre se ha estilado una comisión central y luego otras comisiones para las diferentes actividades que se van a realizar, y la Comisión Central generalmente ha estado

Constituida por las autoridades de la facultad presidida por el decano, también se debe considerar al personal administrativo, y los docentes que vienen trabajando como contratados también hay que considerarlos, pero como colaboradores en las diferentes comisiones que se puedan designar.

Mag. Felicita Camargo Paredes: Apoyo la intervención de mi colega la Mag. Margarita Geng, en anteriores oportunidades se ha designado en la Comisión Central a las



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



autoridades de la Facultad y presidida por el señor Decano, se ha considerado al personal administrativo incluso a los alumnos, ahora podría ser los docentes contratados.

Decano: Efectivamente lo que han manifestado las doctoras que me han antecedido, siempre se ha designado las comisiones de la manera que lo han expresado.

Debería nombrarse una comisión central integrada como bien lo han dicho, por las autoridades:

Director de Departamento
Director de Escuela
Directora de la Unidad de Investigación
Directora de Responsabilidad Social.
Decano

Además, deben nombrarse Comisión de Apoyo, que debería estar integrado por el siguiente personal Administrativo:

Sra. Luisa Mérida Canela Felipa.
Sra. Karina Gabriela Bustamante Ormeño.
Sra. Lucila Lilian Pecho Peche.

Mag. Margarita Geng Olaechea: En la Comisión Central podrían ir dos docentes nombrados más para que esté balanceado con las tres señoras secretarías.

Decano: Propone al Blgo. Víctor William Huamaní Luján.

Mag. Margarita Geng Olaechea: Propone al Mag. Alejandro Maravi, y al Dr. Carlos Obando.

Decano: De acuerdo a lo expresado, la Comisión Central estaría constituida de la siguiente manera:

Decano Preside.
Director de Escuela.
Director de Departamento.
Directora de la Unidad de Investigación.
Responsable de Responsabilidad Social.
Dr. Alejandro Ovidio Maravi Villantoy.
Blgo. Víctor William Huamaní Luján.
Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna.

Decano: La comisión de Apoyo, podría estar integrada por docentes contratados.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Mag. Margarita Geng Olaechea: Por motivos de la pandemia, culturales deportivas es muy difícil, sin embargo, lo que sí se puede realizar son actividades científicas, vía remota se puede hacer conferencias charlas, una o dos comisiones máximo para poder celebrar el día del Biólogo.

Decano: si hubiera otras propuestas.

Decano: Comisión de Actividades para que se encargue de organizar Conferencias vía remota, y la Comisión Central se encargaría de desarrollar las actividades del día Central. Propongo al Dr. Carlos Manuel Obando Llajaruna, Sra. Melissa Hernández.

Mag. Felicita Camargo Paredes: solicita integrar dicha Comisión.

Decano: De acuerdo a sus sugerencias la Comisión de Apoyo estaría integrada por:

- ✓ Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna.
- ✓ Mag. Felicita Karina Camargo Paredes.
- ✓ Mag. Noelia Meliza Hernández Aparcana.
- ✓ Sra. Luisa Mérida Canela Felipa.
- ✓ Sra. Karina Gabriela Bustamante Ormeño.
- ✓ Sra. Lucila Liliana Pecho Peche.

Si no hubiera otra opinión al respecto, vamos a pasar a votación para aprobar las Comisiones nombradas.

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD la designación de las siguientes Comisiones:

Comisión Central integrada por:

- Decano Presidente.
- Director de Escuela.
- Director de Departamento.
- Directora de la Unidad de Investigación.
- Responsable de Responsabilidad Social.
- Dr. Alejandro Ovidio Maravi Villantoy.
- Blgo. Víctor William Huamaní Luján.
- Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Comisión de Apoyo integrada por:

- Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna.
- Mag. Felicita Karina Camargo Paredes.
- Mag. Noelia Meliza Hernández Aparcana.
- Sra. Luisa Mérida Canela Felipa.
- Sra. Karina Gabriela Bustamante Ormeño.
- Sra. Lucila Liliana Pecho Peche.

Punto 2°: APROBAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I.

Se comparte en pantalla el oficio N° 145-DEPB-FCB-UNICA-2021, emitido por el Director de la Escuela Académico Profesional de Biología, y el horario correspondiente al semestre académico 2021 – I que adjunta.

Luego de un debate considerable, se somete a votación.

ACUERDO: Se Aprueba por UNANIMIDAD los horarios de clases del semestre académico 2021 - I.

Punto 3°: APROBAR LA RELACIÓN DE ALUMNOS REPITENTES.

Se comparte en pantalla el oficio N° 144-DEPB-FCB-UNICA-2021, de fecha 27 de octubre del 2021, emitido por el Director de la Escuela Académico Profesional de Biología, que remite la relación de 21 veintiún alumnos repitentes que solicitan matrícula en el semestre académico 2021 – I.

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE QUE DEJÓ DE ESTUDIAR	VECES QUE SE MATRICULO	SEMESTRE QUE DEBE MATRICULARSE	ASIGNATURAS EN LA QUE DEBE MATRICULARSE	
						CODIGO	ASIGNATURA



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



1	20154578	ANCHANTE RAMIREZ CRISTHOPER KEVEN	2020 - I	1	III	23A031 23A032 23A033 23A034 23A035 23A036 23A037	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION BIOLÓGICA ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL FISICOQUIMICA BIOLOGIA CELULAR
2	20182542	SAYRITUPAC MORALES YURLISA	2020 - I	1	III	23A031 23A032 23A033 23A034 23A035	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION BIOLÓGICA ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
3	20184415	GILT MENDOZA VLADIMIR	2020-I	1	III	23A032 23A033 23A035	ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
4	20171920	ECHEGARAY PACHERRES SANDRA	2020 - I	1	I V	G3A01C 23A058 23A059	MATEMATICA BIOQUIMICA I FISIOLOGIA VEGETAL
5	20153742	RAMOS PEÑA DEYANIRA LUZ MARIA	2020 - I	1	V	23A058 23A059	BIOQUIMICA I FISIOLOGIA VEGETAL
6	20182512	BARCENA CHALCO FRANCIS OMAR	2020 - I	1	III	23A032 23A033 23A035 23A037	ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL BIOLOGIA CELULAR
7	20182544	TATAJE MEDINA PAUL ALEJANDRO	2020 - I	1	III	23A033 23A034 23A035	BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
8	20182509	ALLAUCCA MATIAS YARSON FREDY	2020 - I	1	iii	23A034 23A035	ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
9	20175358	MEDINA HUAMANI KLINTON JOHN	2020 - I	1	V	23A058 23A059	BIOQUIMICA I FISIOLOGIA VEGETAL

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad – 28 de octubre del 2021
Acta N° 032-2021-CF-FCB-UNICA

Página 5 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



10	20190366	ARROSPIDE SANCHEZ MELISA ANGELA	2020 - I	1	I	G3A01C G3A01E	MATEMATICA DEPORTE Y CULTURA
11	20182537	PAUCAR MIRANDA YURI AURELIO	2020 - I	1	III	23A031 23A032 23A033 23A034 23A035	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION BIOLOGICA ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
12	20184043	FLORES RAMIREZ YADHIRA VIVIANA	2020 - I	1	III	23A031 23A033	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION BIOLOGICA BOTANICA CRIPTOGAMICA
13	20170474	RUEDA CURACA EDILEY DEL ROSARIO	2020 - I	2	III	23A033 23A034	BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS
14	20173971	HUARACC HUALLCCA YUDITH YULIANA	2020 - I	2	III	23A033 23A035	BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
15	20144944	CUQUIAN HUAMAN CARLOS ALBERTO	2020 - I	1	VIII	23A081 23A083	ANALISIS CLINICOS II PARASITOLOGIA APLICADA
16	20173963	DONGO CARRASCO ANGELA BEATRIZ	2020 - I	1	V	23A055 23A058	ENTOMOLOGIA GENERAL (1ERA VEZ) BIOQUIMICA I
17	20186519	HERRERA ZAÑARTU VICTOR ARTURO	2020-II	1	III	23A032 23A033 23A034 23A035	ANATOMIA HUMANA BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
18	20160936	REYES RODAS SOL VICTORIA	2020 - II	1	III	23A033 23A035	BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
19	20182514	CAILLIHUA MISAICO JOSE LUIS	2020 - II	1	III	23A033 23A034	BOTANICA CRIPTOGAMICA ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS
20	20184419	HUARANCCA LAZO NALLELY MARGARITA	2020 - II	1	III	23A033 23A035	BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL
21	20175365	SOLIS CURI JOSE EDUARDO	2020-I	1	III	23A033 23A035	BOTANICA CRIPTOGAMICA HISTOLOGIA Y MORFOLOGIA VEGETAL

Decano: Esta relación es urgente que se remita una vez aprobada por el Consejo de Facultad, a la Oficina de Estadística, razón por la cual debemos someter a votación la lista proyectada.

Si hubiera alguna opinión del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Al no haber otra opinión, se somete a votación.

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD la relación de veintiún (21) alumnos repitentes quienes solicitan matrícula para el semestre académico 2021 – I.

La docente y miembro del Consejo de facultad, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, pide permiso para retirarse del presente Consejo de Facultad.

Punto 4º: REALIZAR PRÁCTICAS PRESENCIALES DEL CURSO DE PARASITOLOGÍA.

Se muestra en pantalla el documento emitido por el Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, docente nombrado a dedicación exclusiva, quién solicita clases presenciales del curso de Parasitología General.

Decano: Quisiera que el Consejo de Facultad, analice y evalúe la petición que está haciendo el Mag. Ricardo Ccoillo.

Mag. Ricardo Ccoillo: he tenido la oportunidad de conversar con alumnos, y ellos manifiestan que es necesario para poder aprender ya que hay muchas deficiencias en las prácticas ya que las clases son virtuales, y piden que se desarrollen de manera presencial; y que no van a aprender si las clases siguen de manera virtual.

Blgo. Victor William Huamaní Luján: Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta, sin embargo, sería bueno que esto esté enmarcado en las políticas sanitarias de la Universidad, para efecto de que los estudiantes no tengan problema en el acceso a su clase.

Decano: En relación a este punto, efectivamente hay seguir estrictamente las recomendaciones de Bioseguridad.

Mag. Felicita Camargo Paredes: Estoy de acuerdo con el pedido que está haciendo el Mag. Ricardo Ccoillo, con respecto a las prácticas presenciales de su asignatura, sin embargo, debemos considerar algunos puntos, por ejemplo, que los alumnos de otras asignaturas también van a querer se de las prácticas presenciales, otro punto sería, que hay que considerar el número de alumnos por laboratorio que deben realizar las prácticas, tengo entendido que se estaba considerando 10 alumnos por laboratorio.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Decano: En condiciones normales el aforo normal para cada laboratorio era de 24 alumnos y un profesor 25, pero estamos en circunstancias especiales, y el numero pertinente creo que es 12, porque así se guarda el distanciamiento social.

Blgo. Julia Palomino Cáceres: También estoy de acuerdo que se hagan las prácticas de los cursos, no solo es parasitología, sino también criptogámica, y otros cursos que así lo requieren, pero si se hacen un curso o dos cursos, deben ser para todos, usted como Decano debería de consultar si se podría empezar a realizar la práctica de manera presencial en toda la Universidad, sino sería un desorden.

Mag. Ricardo Ccoillo: Hubo una reunión para determinar si iba a ser presencial o semipresencial, el problema que se suscitó era que muchos laboratorios carecían de reactivos, yo en el caso de Parasitología se necesita lo mínimo para hacer las clases presenciales, no se requiere muchos reactivos ni equipos sofisticados, por ello yo he planteado mi pedido, dado que son muestras fáciles de conseguir.

Decano: La solicitud presentada al Decanato fue traída al Consejo de Facultad para su análisis, evaluación, discusión, por otro lado, el señor Rector ha manifestado que deberían hacerse clases semipresenciales.

Mag. Alejandro Maravi: Si la Autoridad está de acuerdo que se haga la práctica semipresencial, pero en otro aspecto señor Decano, felicito al Mag. Ricardo Ccoillo por su pedido, pero hay que pensar que nos estudiantes tienen familia, y por lo tanto puede pesar el criterio familiar, de repente van a haber reclamos, por eso hago este comentario como medida de prevención, antes de que se inicien las clases, podría haber una reunión con los estudiantes matriculados y con su consentimiento se realizan las prácticas semipresenciales.

Decano: Hay dos situaciones, efectivamente cuanto me gustaría que las practicas se lleven a cabo de manera presencial tal como lo solicita el Mag. Ricardo, pero hay que tener en cuenta el acuerdo que tuvimos y de repente nos van a cuestionar que no respetamos acuerdos tomados, y ese acuerdo fue en una asamblea de departamento, viendo bien es conveniente respetar el acuerdo de aquella Asamblea. Es mi opinión, pero el Consejo es Autónomo, puede tomar el acuerdo que crea conveniente.

Dr. Nicolás Munive Bendezú: En realidad en esa Asamblea de Departamento se dijo bien claro, que todavía no se puede hacer clases presenciales ni semipresenciales, no solamente es el estudiante y el docente, sino también el Padre de Familia.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa: Viendo la condición relacionada a los riesgos, desiste de continuar con su pedido.

Punto 5°: DOCUMENTOS ENVIADOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

- OFICIO N° 0339-OI/FCB-UNSLG-2021
Proyecto de Tesis titulada: "CAPACIDAD DEPREDADORA DE Chrysoperla carnea y Cryptolaemus mountrouzieri FRENTE A Planococcus citri EN CONDICIONES DE LABORATORIO EN SUBTANJALLA, OCTUBRE 2021-MARZO 2022", cuyo autor es: Bach. Ulises Abel DE LA CRUZ CAYAMPI, cuyo asesor es el Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna.
- OFICIO N° 0349-OI/FCB-UNSLG-2021
Proyecto de Investigación docente titulado: "FACTORES DE RIESGO DE DIABETES MELLITUS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL POLICLINICO POLICIAL DE PISCO, SETIEMBRE 2021-AGOSTO 2022, presentado por el docente investigador Dr. Wilder Enrique Melgarejo Angeles, Dr. Jorge Morales Monge y Mag. Jeanette Karina Melgarejo Reyes.
- OFICIO CIRCULAR N° 0103-OI/FCB-UNSLG-2021
Proyecto de Tesis observados

Se dio lectura a los tres oficios enviados por la Unidad de Investigación.

Decano: Se debe considerar primero los dos primeros documentos que fueron presentados en pantalla y leídos.

Queda pendiente el último punto de la agenda para un próximo Consejo de Facultad, al no contar con el quórum correspondiente ocho (8) miembros presentes.

El señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, agradece la asistencia a este Consejo de Facultad y con las disculpas del caso por los inconvenientes suscitados se despide de ustedes, concluye la presente sesión, siendo las 19:29 horas del día jueves 28 de octubre del 2021.


Dr. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO


Dr. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad – 28 de octubre del 2021
Acta N° 032-2021-CF-FCB-UNICA




UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS




Dr. WILDER ENRIQUE MELGAREJO ANGELES
MIEMBRO DEL CONSEJO

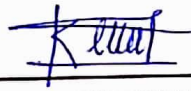
Mag. MARGARITA LILIANA GENG OLAECHEA
MIEMBRO DEL CONSEJO



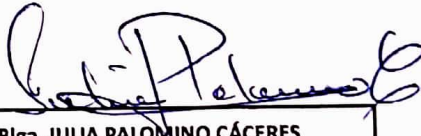
Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA
MIEMBRO DEL CONSEJO



Blgo. JOSÉ TOKUMINE TOKUMINE
MIEMBRO DEL CONSEJO



Mag. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO



Blga. JULIA PALOMINO CÁCERES
MIEMBRO DEL CONSEJO



Blgo. VÍCTOR WILLIAM HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO



Mag. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO